PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP, 6

12/11/2025

LEGISLATIVO



PRIMERA Anuncian foros sobre revocación

Ricardo Monreal

afirmó que no habrá precipitaciones sobre la reforma para adelantar la revocación de mandato, y se buscará una discusión amplia, plural y abierta a la sociedad. / 6



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ricardo Monreal dijo que, además de la reforma a la revocación de mandato, analízarán la nueva ley de aguas.

GARANTIZA AMPLIA DISCUSIÓN

No nos vamos a precipitar: Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

No habrá precipitaciones en el análisis de la reforma al artículo 35 constitucional, que contempla ajustes al mecanismo de revocación de mandato, aseguró Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, quien adelantó que se buscará una discusión amplia, plural y abierta a la sociedad.

El también coordinador de la bancada de Morena informó que la Comisión de Puntos Constitucionales, encabezada por el morenista Leonel Godoy, está definiendo un mecanismo que permita la realización de foros y espacios de deliberación durante las próximas semanas.



Vamos a esperar que haya una discusión más amplia y que la sociedad sepa de qué se trata la revocación de mandato."

RICARDO MONREAL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Puede salir al final del año la iniciativa presentada por el diputado Ramírez Cuéllar o esperarse hasta el segundo periodo ordinario, que inicia el 1 de febrero", explicó el coordinador morenista.

Monreal Ávila subrayó que no se trata de apresurar los tiempos, sino de garantizar que la ciudadanía conozca a fondo el contenido y las implicaciones de la reforma.